

69544



7 NOV.

• 69544

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de D.
BERNARDINO SANTA CRUZ YBERN, de nacionalidad española, con
residencia en Valencia, Avda. Marqués de Sotelo, 4,

por

«NUEVO PORTAEQUIPAJES PLEGABLE»

- - -
-

• 69544



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del estatuto vigente sobre propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La protección que se solicita en este Modelo de Utilidad ha de recaer esencialmente sobre la parte plegable de un portaequipajes, y mas concretamente sobre los elementos mediante los cuales es posible conseguir este plegado.

15 Los medios a que nos referimos son fundamentalmente unas pletinas paralelas entre sí y perpendiculares respecto al bastidor móvil al que se solidarizan mediante soldadura, cuyas pletinas presentan su extremo mas alejado orificado, pasando a través de dichos orificios un eje de diámetro sensiblemente menor que los elementos tubulares que componen los bastidores del portaequipajes. Este eje queda situado en posición fija en la parte posterior del bastidor fijo entre los
20 dos largueros centrales tubulares y antes de que comience la formación de una curva cerrada en que finalizan estos largueros. Alrededor del citado eje se encuentran dos resortes cuyos extremos se solidarizan respectivamente con los elementos tubulares del bastidor fijo y con la base del bastidor móvil al
25 que se encuentran solidarizadas las pletinas.

30 La longitud de las pletinas está estudiada para que en posición de plegado la base del bastidor móvil quede separada del bastidor fijo un espacio relativamente corto pero suficiente para que entre ambos bastidores pueda ser introducido un pequeño paquete, una cartera o similar que queda fijo

• 69544



1938

35

por la presión que el extremo superior del bastidor móvil realiza debido a la tensión de los resortes. El bastidor fijo es un emparrillado constituido por cuatro elementos tubulares paralelos, cuyos dos centrales son de mayor longitud y soportan en su extremo posterior el eje alrededor del cual tiene movimiento el bastidor móvil. En el centro posee este bastidor una pletina angulada con orificio central para la penetración del tornillo que atraviesa la rueda de recambio de las motos "scooter". En la parte anterior los elementos tubulares centrales se curvan hacia la parte inferior y se solidarizan con una pletina angulada dotada de posibilidades de giro, cuya pletina presenta orificios en puntos de su extensión que permiten la fijación de este extremo del bastidor fija a la carrocería de la motocicleta.

40

45

En los dibujos que se acompañan a la presente solicitud se ha representado el portaequipajes a que nos venimos refiriendo en dos posiciones.

50

En la figura 1ª se muestra una perspectiva del bastidor móvil plegado, y en la figura 2ª en igual posición, pero con el bastidor móvil levantado, venciendo la tensión de los resortes.

55

El bastidor fijo -1- constituido preferentemente por cuatro elementos tubulares paralelos tiene en un punto central la pletina -2- orificada para paso del tornillo que sustenta normalmente la rueda de recambio en las motos "scooter". La parte anterior, en que se prolongan los dos elementos centrales en posición curvada, se unen a otra pletina -3- dotada de posibilidades de giro. La parte posterior de los dos elementos tubulares centrales está cerrada por una curva -4-, en el interior de la cual se encuentra un eje -5- que atraviesa el extremo inferior de las pletinas -6- y -7- solidarias de

60

• 69544



65

la base del bastidor móvil -8- que está constituido por dos elementos tubulares cerrados por sus extremos por curvas y paralelos al bastidor fijo. Las pletinas -6- y -7-, soldadas a la parte inferior del bastidor móvil están dispuestas en posición perpendicular al propio bastidor móvil. Alrededor del eje -5- se encuentran unos resortes -9- y -10- que tienden a mantener cerrado sobre el bastidor fijo al bastidor móvil.

70

El hecho de que la pletina delantera -3- posea movimiento de giro alrededor de su eje permite que en todo momento sea fácil su acoplamiento sobre la carrocería del vehículo, especialmente en los orificios que suelen tener las motocicletas expresamente para ello. Hay que tener en cuenta que al tener dos puntos de sujeción uno de ellos ha de servir de base para la colocación y en este caso es la pletina -2- la que de manera fija constituye esta base.

75

80

Como ya hemos indicado al principio, el bastidor móvil esté en todo momento obligado por los resortes a acercarse al bastidor fijo, girando sobre su eje. La presión que estos resortes transmiten, permite introducir entre los dos bastidores cualquier paquete de pequeño espesor que puede ser transportado sin necesidad de atadura alguna.

85

90

Las posibilidades de giro del bastidor móvil sobre el fijo están estudiadas para que en su posición máxima de apertura el citado bastidor móvil quede perpendicular al bastidor fijo. Esto es posible por la disposición de las pletinas de unión del bastidor móvil al eje de giro acoplado entre los dos elementos tubulares centrales del bastidor fijo, siendo precisamente la prolongación de estos elementos tubulares centrales tope de recorrido del bastidor móvil.

69544



NOV. 1938

95

Estos perfeccionamientos han simplificado notablemente la construcción de portaequipajes del tipo plegable, con la particularidad de que en posición de plegado puedan portar elementos de gran tamaño, además de estar posibilitados para llevar maletas, en posición total de apertura del bastidor móvil, como asimismo paquetes de pequeño espesor en posición de cierre del bastidor móvil repetido.

100

Hecho la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

105

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

110

1a.- NUEVO PORTAEQUIPAJES PLEGABLE, caracterizado esencialmente por el hecho de que el bastidor móvil es un elemento de reducidas dimensiones, constituido preferentemente por dos elementos tubulares cerrados por sus extremos mediante una curva, de cuyo elemento inferior, paralelo al bastidor fijo, sobresalen dos pletinas paralelas entre sí y perpendiculares respecto del bastidor móvil, cuyas pletinas son atravesadas en su extremo inferior por un eje que les permite movimiento de giro y que se solidariza con los elementos tubulares centrales del bastidor; alrededor de cuyo eje se hallan situados dos resortes anclados por sus extremos en el bastidor fijo y en el bastidor móvil, respectivamente, que tienden a abatirse sobre el bastidor móvil; cuyo bastidor fijo, constituido por cuatro elementos tubulares paralelos entre sí, posee en su parte central una pletina orificada que, en colaboración con otra ple-

120

69544



N.º 1958

tina también orificada solidarizada con los extremos prolongados de los elementos tubulares centrales curvados en un punto anterior de su extensión, permiten fijar el portaequipajes a la motocicleta.

125

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita "NUEVO PORTAEQUIPAJES PLEGABLE".

130

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 7 de Noviembre de 1958

ALFONSO UNGRIA.

135

89544



Fig. 1 :

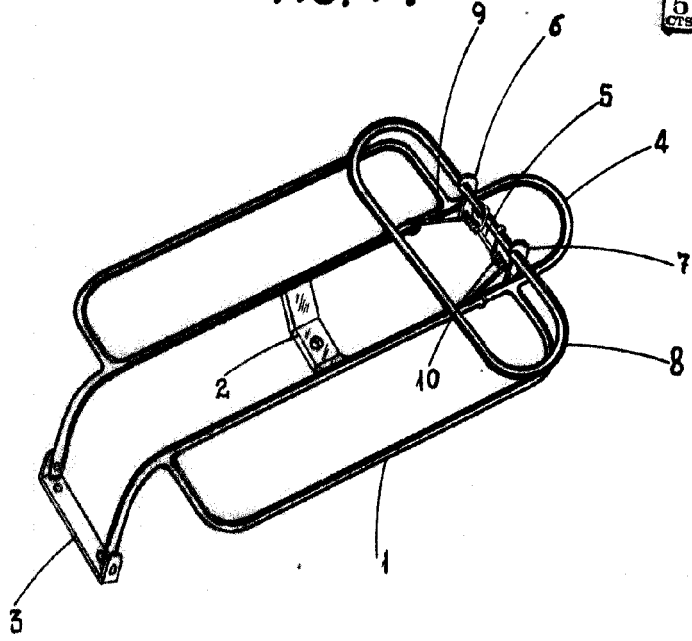
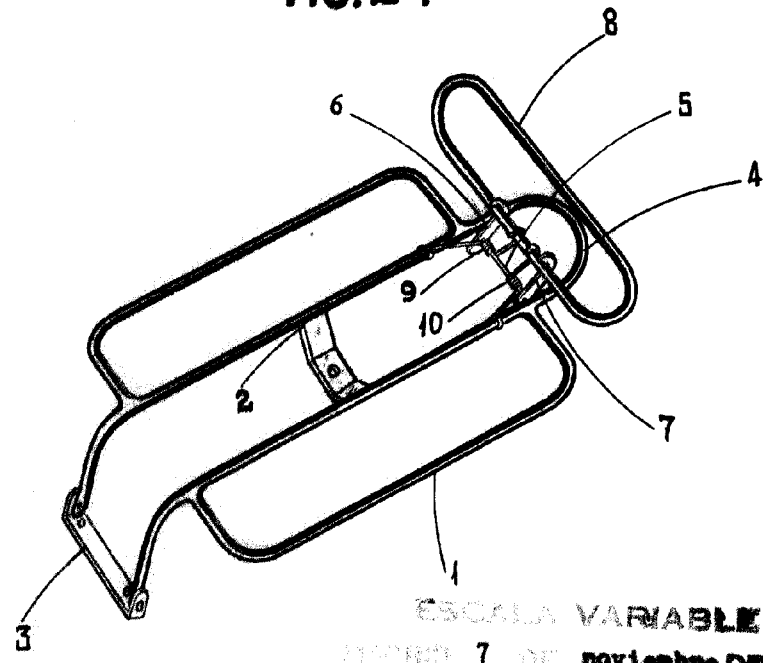


Fig. 2 :



ESCALA VARIABLE

1908, 7 DE noviembre DE 1958

[Handwritten signature]